



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS Y TRICIMOTOS

TOURSEXLOS S.A.

RESOLUCION N° SC.II.DJC.Q.13.001029. RUC #0891738897001

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Atacames, abril de 2017.

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS
TOURSEXLOS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS TOURSEXLOS S.A.**, presento a ustedes en informe de actividades realizadas durante el periodo 2016.

1. La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2016;
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene en archivo;
3. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS Y TRICIMOTOS

TOURSEXLOS S.A.

RESOLUCION N° SC.II.DJC.Q.13.001029. RUC #0891738897001

El resultado de la actividad de la Compañía en el presente 2016 fue, en términos generales positivo, lo cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integral y el correspondiente Estado de Situación que acompañan al presente informe.

Agradezco de antemano por la confianza depositada en mí para el ejercicio de tan delicadas funciones al frente de la Compañía.

Atentamente,

Mendoza Chila Hiver Miguel
GERENTE